

1. 11



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

04-119318

21. **EXPEDIENTE No.**

54. **TITULO**

t TAPA DE CAJA PARA MEDIDOR DE AGUA

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL**

B65D1/00

71. **SOLICITANTE**

OLAFLEX S.A.

DOMICILIO

BOGOTA D. C. , COLOMBIA

74. **APODERADO**

FERNANDO PEREZ CABALLERO

22. **BOGOTA, D.C.**

1344

PETITORIO

1



REGISTRARÍA Y COMERCIO
 Refutación: 84113718 RECIBIDA
 Fecha (BR): 2004-11-26 16:30:46 Folios: 23
 Trámite: 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
 Dependencia: 2003 DIVISION DE NUEVAS OPERACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1. SOLICITUD DE:			
☐ Patente de Invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2. SOLICITANTE (71)	Nombre: OLAFLEX S.A. Dirección: Teléfono: Fax: E-Mail: Domicilio: Bogotá COLOMBIA	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número:	
3. REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: FERNANDO PEREZ CABALLERO Dirección: Calle 76 No 8-56 Bogotá D.C. Teléfono: 3102514 Fax: 3217115 E-Mail: fperez@cable.net.co	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 17.173.340 TP 18.531	
4. INVENTOR(ES) (72)	Nombre: ALBERTO LORA TORRES Dirección: Carrera 90 No 52-66 Teléfono: Fax: E-Mail: Domicilio: Bogotá COLOMBIA	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número:	
5. Título(54): TAPA DE CAJA PARA MEDIDOR DE AGUA			
6. Clasificación Internacional (51):			
7. Prioridad	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Nº de Solicitud
SI ☐ NO ☒			
8. Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro ☐			
9. Comprobante de Pago No. 04-64-988		Fecha: Oct 29, 2004	

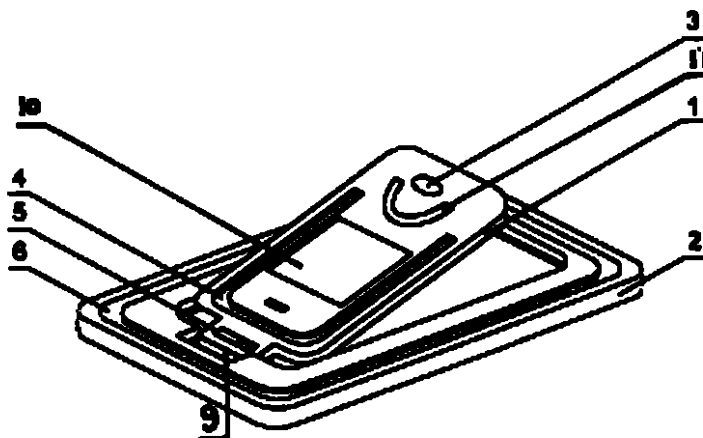
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12x12 y 6x6 cm.
- ☐ Resumen y extracto para publicación. _____

11

FIGURA 1



12

NOMBRE: FERNANDO PEREZ CABALLERO

FIRMA:

C.C. 17.78.240

16:53

REGISTRAR Y CONECTA
Radiación : 041192M 6022803 Folios: 23
Fecha (IMP): 2004-11-25 16:28:46
Trámite : 003 PATENTES P 1 ASESORIA/ 411 PRESENTA
Expediente: EN LA DIVISION DE FOLIOS DIRECCION

VIT : 396176789-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 26,930
FECHA : 1 OCTUBRE 29 DE 2004

ESTADO DE CONSIDERACION 12065

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
OLAFLEX S.A.	CONSIDERACION	BANCO POPULAR	050-3010-2	9706545	22/10/2004	235,030.00
OLAFLEX S.A.	CONSIDERACION	BANCO POPULAR	050-3010-2	31291407	25/10/2004	12,900.00

ESTADO DE CONCEPTOS 15112

CANT. BENEFICIO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 0000-11-01 SUBVENCION	5 TRÁMITES DE SOL DE MODELO DE JTC	243,000.00
	TOTAL :	243,000.00

IMPORTE DE DEPÓSITOS CARGADOS EN EL MES DE OCTUBRE

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

4

JOSE JOAQUIN PEREZ & CIA.
ABOGADOS

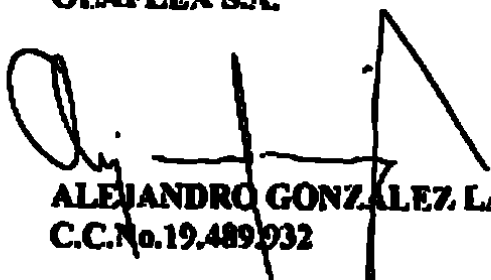
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

E. S. D.

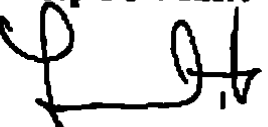
Yo, **ALEJANDRO GONZALEZ LARSEN**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi carácter de Representante Legal de la Sociedad **OLAFLEX S.A.**, domiciliada en Bogotá D.C. COLOMBIA, por el presente confiero Poder Especial y Suficiente al Doctor **FERNANDO PEREZ CABALLERO** (de la firma de Marcas y Patentes **JOSE JOAQUIN PEREZ & CIA.**), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.173.340 de Bogotá, abogado titulado e inscrito ante ese Despacho, con T.P. No. 18.531 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliado en la calle 76 No. 8-56 de Bogotá, para que solicite y obtenga de ese Despacho el **REGISTRO del MODELO DE UTILIDAD "TAPA DE BAJO PESO PARA CAJAS DE MEDIDORES DE AGUA Y SIMILARES"**. A este efecto doy al citado apoderado las más amplias facultades para el fiel cumplimiento de este mandato, de representarnos ante las Oficinas y Autoridades Administrativas, Judiciales y de Policía en primera y segunda instancia, para la obtención del Registro antes citado. A cuyo efecto lo facultamos para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al objeto indicado, elevar solicitudes, formular enmiendas, contestaciones, protestas, declaraciones, reposiciones, apelaciones y reclamos, para que actúe como demandante o como demandado en caso de presentarse oposiciones y la especiales de recibir, transigir, desistir y sustituir.

Dado en Bogotá, D.C., a los 23 días, de Septiembre, de dos mil cuatro (2004)

OLAFLEX S.A.


ALEJANDRO GONZALEZ LARSEN,
C.C. No. 19.489.932

Acepto el Poder:

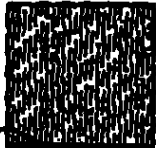

FERNANDO PEREZ CABALLERO
C.C. No. 17.173.340 de Bogotá
T.P. No. 18.531 de Minjusticia

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE LA NOTARIA TREINTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Compareció: Alejandro
Gonzalez Tardón

quien exhibió la C.C. 9084 982
expedida en: 8/4

y declaró que la firma que aparece en
el presente documento es suya y que
el contenido del mismo es cierto.



DECLARANTE

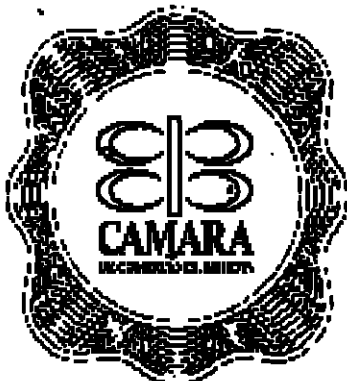
[Signature]

Autoriza el anterior documento
LA NOTARIA

[Signature]

GLORIA CECILIA ESTRADA DE JORRAY
NOTARIA TREINTA Y CUATRO

Bogotá, D.C.



01

* 3 1 7 1 2 3 5 3 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

HORA 09:59:05

01C06092903404PFG0331

HOJA 1 001

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : OLAFLEX S.A.

N.I.T. : 800160933-4

DOMICILIO : BOGOTA D.C. (JUNIDINAMAR)

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00497240

CERTIFICA :

CONSTITUCION: E.F. NO. 1.193 NOTARIA 10 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 20 DE ABRIL DE 1.992, ACLARADA POR E.F. NO. 1.301 DEL 29 DE ABRIL DE 1.992 DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 30 DE ABRIL DE 1.992, - BAJO EL NO. 363713 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: POLYFOAM S.A.

CERTIFICA :

QUE POR E.F. NO. 3288 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1995, DE LA NOTARIA 10 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 15 DE ENERO DE 1996, BAJO EL NUMERO 523085 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: "POLYFOAM S.A." POR EL DE: "OLAFLEX S.A."

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 252 DEL 30 DE 30 DE ENERO 2001 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA, INSCRITA EL 09 DE FEBRERO DE 2001, BAJO EL NO. 764363 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A EL MUNICIPIO DE TENJO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2336 DEL 16 DE AGOSTO 2001 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA, INSCRITA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001, BAJO EL NO. 802453 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE TENJO, A LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1288	11-XII--1995	10 STAFE BTA	15-I--1996 NO.523085
0000252	2001/01/30	00052 BOGOTA D.C.	00764363 2001/02/09
0002336	2001/08/16	00052 BOGOTA D.C.	00802453 2001/11/16
0000749	1998/02/20	00042 BOGOTA D.C.	00624824 1998/03/03

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERA CUALQUIER DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, PROMOCION, REPRESENTACION, INTERMEDIACION, EXPLOTACION, MERCADEO, IMPORTACION, EXPORTACION, SUMINISTRO, FORMULACION DE MATERIAS PRIMAS DE-

TODA CLASE DE BIENES O SERVICIOS RELACIONADOS CON PRODUCTOS QUIMICOS, POLIURETANOS, PLASTICOS, POLIMEROS, Y FABRICACION DE PIEZAS Y PARTES EN ESTOS MATERIALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA HACER APORTES DE CAPITAL POR SUSCRIPCION, ADQUISICION POR COMPRA O EN CUALESQUIERA OTRA FORMA Y CON EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS O INAMOVIBLES DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES ASI COMO EXPLOTAR BIENES INMUEBLES POR EL SISTEMA DE ARRIENDO, FORMAR PARTE EN CALIDAD DE SOCIA DE TODA CLASE DE SOCIEDADES, CONCURRIR A SU CONSTITUCION Y TENER EN ELLAS DERECHOS DE ADMINISTRACION, DAR O RECIBIR DINERO EN PRESTAMO Y EFECTUAR CUALQUIER OTRA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO ACTIVO Y PASIVO, DAR EN GARANTIA HIPOTECARIA SUS PROPIOS BIENES INMUEBLES Y CONSTITUIR PRENDAS AGRARIAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y CIVILES, CAUCIONES DE LA MISMA NATURALEZA SOBRE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD, RECIBIR EN GARANTIA DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE HIPOTECAS, PRENDAS AGRARIAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES O CIVILES Y CAUCIONES DE LA MISMA NATURALEZA SOBRE PROPIEDADES DE TERCEROS EN GARANTIA DE LAS OBLIGACIONES CONSTITUIDAS A SU FAVOR Y CANCELAR LAS MISMAS, TRANSIGIR Y COMPROMETER ACERCA DE SUS DERECHOS Y ACCIONES, ENAJENAR POR MOTIVOS AJENOS O ESPECULACION CUANDO LA RESPECTIVA INVERSION YA NO LE CONVENGA, LOS BIENES INMUEBLES Y ACCIONES EN SOCIEDADES Y PAPERES BURSATILES DE SU PROPIEDAD Y GENERAL, EFECTUAR TODO ACTO, CELEBRAR TODO CONTRATO CIVIL O DE COMERCIO O DE CUALQUIER CARACTER LICITO QUE SEA RELACIONADO DIRECTAMENTE CON LOS OBJETOS SOCIALES EXPRESADOS Y QUE NO ESTE PROHIBIDO POR EL ESTATUTO. QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO PARA LA SOCIEDAD COMPROMETERSE EN NOMBRE PROPIO O CON SUS BIENES COMO GARANTE O FIADORA DE OBLIGACIONES DE TERCEROS O DE LOS MISMOS SOCIOS. LOS DINEROS PROVENIENTES DE CAPITAL O UTILIDADES QUE NO SEAN INVERTIDOS EN EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD PODRAN SER DESTINADOS A INVERSIONES MOBILIARIAS O INMOBILIARIAS CON EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, SIENDO ENTENDIDO EN CONSECUENCIA QUE NO CONSTITUYE OBJETO DE LA SOCIEDAD LA OBTENCION DE UTILIDADES A TRAVES DE LA ENAJENACION DE TALES INVERSIONES. -

CERTIFICA :

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR :\$300,000,000.00

NO. DE ACCIONES:300,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR :\$255,000,000.00

NO. DE ACCIONES:255,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR :\$255,000,000.00

NO. DE ACCIONES:255,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA :

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE FEBRERO DE 1998 , INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00624825 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NUMERADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
LORA TORRES ALBERTO JOSE	C.C.00019096843
SEGUNDO RENGLON	
GONZALEZ LARSEN ALEJANDRO	C.C.00019489932



01

* 3 8 7 5 2 2 1 1 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

HORA 09:59:05

01C06092903404PFG0311

HOJA : 002

* * * * *

TERCER RENGLON

SESANA VITALI LORENZO

C.E.00000093800

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE FEBRERO DE 1998, INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00624825 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

LORA MARIA DE JESUS ADELAIDA RAFAELA TORRES C.C.00041504872 DE

SEGUNDO RENGLON

GONZALEZ MARIA PAOLA SESANA DE

C.E.00000188576

TERCER RENGLON

SESANA AYDA CAMILA OSPINA DE

C.C.00024307366

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON EL GERENTE - GENERAL Y SU SUPLENTE.-

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 12 DE FEBRERO DE 1998, INSCRITA EL 18 DE MARZO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00626950 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL

GONZALEZ LARSEN ALBJANDRO

C.C.00019489932

SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL

LORA TORRES ALBERTO JOSE

C.C.00019096843

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: CORRESPONDE AL GERENTE:-----

A).- AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR.-----B).- CELEBRAR Y EJECUTAR POR SI SOLO LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL -

QUE NO REQUIERAN APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS QUE REQUIERENDO TAL APROBACION HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA MISMA.-----

C).- NOMBRAR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES.-----D).- PRESENTAR ANUALMENTE Y CON LA DEBIDA PARTICIPACION A LA JUNTA DIRECTIVA LAS CUENTAS, EL INVENTARIO Y LA -

LIQUIDACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES JUNTO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y CON UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD. -----E).- NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD

F).- CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA Y CUMPLIR CON LOS DEMAS DEBERES QUE SE LES IMPONGA EN LOS ESTATUTOS, EN LOS REGLAMENTOS Y EN LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE -

ESTOS DOS ORGANISMOS.-----G).- COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES ASI COMO EN CUAL -

QUIER CLASE DE ACTUACION JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, DESISTIR E IN

TERPOMER RECURSOS.-----H).- CONFINES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, RECIBIR Y DAR DINERO EN MUTUO, FIRMAR LETRAS, PAGARES, Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS, ASI COMO NEGOCIAR TALES INSTRUMENTOS, COBRARLOS, PAGARLOS Y DESCONTARLOS.-

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE MARZO DE 2004 , INSCRITA EL 31 DE MARZO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00927514 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
GONZALEZ CALDERON AVELINO	C.C.00012093506
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
ANGEL RUBIO JOSE MAURICIO	C.C.00019302679

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 90 A NO. 62-06 BDG 3
MUNICIPIO : BOGOTA D.C. (CUNDINAMAR)
DIRECCION COMERCIAL : CRA 90 A NO. 62-06 BDG 3
MUNICIPIO : BOGOTA D.C. (CUNDINAMAR)
E-MAIL : olaflex@elestat.com.co

CERTIFICA :

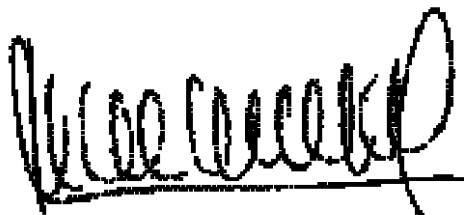
QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO CONCEPTADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION EN EL BOLETIN DEL REGISTRO DE LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUERNATIVA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA EL AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.



JOSE JOAQUIN PEREZ & CIA.
ABOGADOS

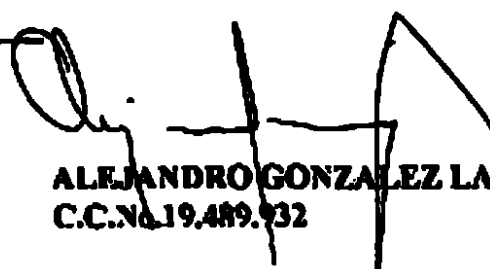
CESION

El abajo firmado, domiciliado en Bogotá D.C., Colombia, inventor del modelo de utilidad TAPA DE BAJO PESO PARA CAJAS DE MEDIDORES DE AGUA Y SIMILARES declara por el presente documento que ha cedido a la Sociedad OLAFLEX S.A. domiciliada en Bogotá D.C., Colombia los derechos y prerrogativas correspondientes sin excepción ni limitación alguna, pudiendo por consiguiente de hoy en adelante la Cesionaria considerarse como la única dueña de dicho modelo de utilidad, usarlo y disponer de el como mejor convenga a sus intereses, sin que haya lugar a reclamación alguna por parte del Cedente en ningún caso ni en ningún tiempo. La Cesionaria, por el presente acepta la cesión

Cedente

Cesionaria

OLAFLEX S.A.

	
ALBERTO LORA TORRES	ALEJANDRO GONZALEZ LARSEN,
C.C. 19.056.993	C.C.No 19.489.932

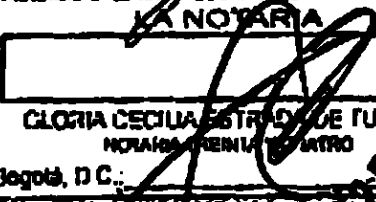
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE LA NOTARIA TREINTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

Comparecedor: Alfonso
 quien exhibió la C.C.: 90046-593
 expedida en: SSA
 y declaró que la firma que aparece en
 el presente documento es suya y que
 el contenido del mismo es cierto.



DECLARANTE


 Autorizo el anterior documento
LA NOTARIA


GLORIA CECILIA ESTRADA DE TURBAY
 NOTARIA TREINTA Y CUATRO
 Bogotá, D.C.

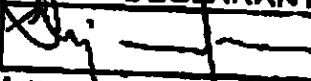
5 OCT 2003

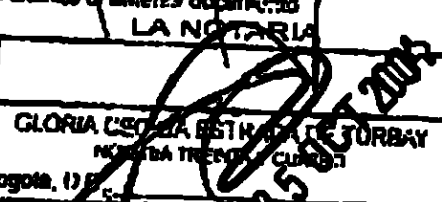
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE LA NOTARIA TREINTA Y CUATRO
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

Comparecedor: Alfonso
 quien exhibió la C.C.: 90046-593
 expedida en: SSA
 y declaró que la firma que aparece en
 el presente documento es suya y que
 el contenido del mismo es cierto.



DECLARANTE


 Autorizo el anterior documento
LA NOTARIA


GLORIA CECILIA ESTRADA DE TURBAY
 NOTARIA TREINTA Y CUATRO
 Bogotá, D.C.

5 OCT 2003

TAPA DE CAJA PARA MEDIDOR DE AGUA

SECTOR TECNICO.

La presente solicitud de patente de modelo de utilidad se refiere a una Tapa de Caja para Medidor de Agua, la cual proporciona un mejor funcionamiento y facilidad de operación de las tapas existentes debido a su funcionalidad y materiales de que esta construida.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Actualmente se conocen en el mercado las tapas y marcos de hierro de las cajas de los medidores de agua, las tapa para válvulas de control y otras cajas similares, las cuales son tapas metálicas empleadas en el manejo de aguas y acometidas de agua potable para uso residencial, industrial y comercial.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

La Tapa de Caja para Medidor de Agua de la solicitud de patente de modelo de utilidad, presenta las siguientes ventajas con respecto a las del estado de la técnica como son:

- La tapa de la invención es cinco a siete veces más liviana, que el hierro de fundición de las tapas convencionales puesto que se esta utilizando un material plástico reforzado;

además es menos frágil, es menos susceptible de trabarse al operarse y más fácil de instalar y de manipular.

- El diseño del soporte de la tapa sobre el marco y el de la bisagra de apertura de la tapa, están elaborados con material plástico reforzado en fibra de vidrio, con el fin de obtener los mejores valores de resistencia a la compresión requeridos para este tipo de productos.
- Se cambia el sistema de bisagra compuesta por dos soportes de hierro fundidos en la tapa y dos aros de hierro fundido en el marco, por una bisagra sólida que consta de dos bisagras sólidas laterales formando parte integral de la tapa, lográndose eliminar las fallas de roturas bajo esfuerzos de compresión o de impacto en esta zona de la tapa.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.

- Figura 1.** Vista superior en perspectiva de la Tapa y Marco de soporte de caja para medidor de agua.
- Figura 2.** Vista superior de la Tapa y Marco de soporte de caja para medidor de agua.
- Figura 3.** Vista inferior de la Tapa y Marco de soporte de caja para medidor de agua.
- Figura 4.** Vista superior de la Tapa sola de la caja para medidor de agua.
- Figura 5.** Vista inferior de la Tapa sola de la caja para medidor de agua.

- Figura 6. Vista frontal de la Tapa de la caja para medidor de agua.
- Figura 7. Vista lateral de la Tapa de la caja para medidor de agua.
- Figura 8. Vista inferior en perspectiva de la Tapa y Marco de soporte de caja para medidor de agua.

DESCRIPCION DE LA INVENCION.

La presente solicitud de patente de modelo de utilidad se refiere a una Tapa de Caja para Medidor de Agua, tal como se puede apreciar en la Figura 1, la cual esta conformada por: a) Tapa (1) propiamente dicha; b) Marco de soporte (2) de la tapa (1); c) Bisagra (7).

La tapa (1) es rectangular con esquinas redondeadas, ver Figuras 1, 2 y 4, del lado izquierdo se desprende una sección rectangular (9) que tiene en el centro una hendidura rectangular (5); en la pared superior hacia la sección (9) se encuentra una canal (4) en forma de U; hacia el centro de la pared superior esta una sección cuadrada (10) en bajo relieve; a continuación se tiene una sección semicircular (11) en bajo relieve, y hacia la parte inferior de esta sección se tiene una sección circular (3).

La pared inferior de la tapa (1), tal como se muestra en las Figuras 3 y 5, esta formada por varias secciones rectangulares (6) que sobresalen de esta pared y por la bisagra (7) que tiene forma de casquete sólido, como puede observarse en las Figuras 7 y 8.

//

El marco de soporte (2) de la tapa (1) es rectangular con esquinas redondeadas y hueca hacia el centro, teniendo en la cara superior y hacia el exterior una canal (6) rectangular, ver Figuras 1 y 2; y por la cara inferior se forman dos secciones rectangulares (12) siendo la sección exterior de mayor espesor que la interior, es decir se forman dos niveles; ver Figura 8.

La bisagra (7) es en forma de casquete sólido, formando parte integral de la tapa (1) y dos bisagras laterales (13) también en forma de casquete sólido, de menor tamaño, formando parte integral del soporte del marco (2), tal como se aprecia en las Figuras 3, 6, 7 y 8.

En la Figura 1 se muestra la vista superior en perspectiva de la Tapa y Marco de soporte de caja para medidor de agua, donde se tiene la tapa (1) con la sección rectangular (9), la hendidura rectangular (5), la canal (4), la sección cuadrada (10), la sección semicircular (11) y la sección circular (3); además del marco de soporte (2) con la canal (6).

La Figura 2 es la vista superior de la Tapa y Marco de la caja para medidor de agua, donde se muestra la tapa (1) con la sección rectangular (9), la hendidura rectangular (5), la canal (4), la sección cuadrada (10), la sección semicircular (11) y la sección circular (3); además del marco de soporte (2) con la canal (6).

En la Figura 3 se aprecia la vista inferior de la Tapa y Marco de soporte de la caja para medidor de agua, donde se tienen: las secciones rectangulares (8), la bisagra (7) y las bisagras laterales (13) de la tapa (1) y marco de soporte (2).

La Figura 4 es la vista superior de la Tapa sola de la caja para medidor de agua, donde se observa la sección rectangular (9), la hendidura rectangular (5), la canal (4), la sección cuadrada (10), la sección semicircular (11) y la sección circular (3) de la tapa (1).

La Figura 5 es la vista inferior de la Tapa sola de la caja para medidor de agua, donde se aprecian las secciones rectangulares (8), la bisagra (7) de la tapa (1).

En la Figura 6 se muestra la vista frontal de la Tapa de la caja para medidor de agua, donde se tienen las bisagras laterales (13), la bisagra (7) y el marco de soporte (2).

La Figura 7 es la vista lateral de la Tapa de la caja para medidor de agua, donde se aprecian las secciones rectangulares (8), la bisagra (7) y el marco de soporte (2).

La Figura 8 es la vista inferior en perspectiva de la Tapa y Marco de soporte de caja para medidor de agua, donde se aprecian las secciones rectangulares (8), la bisagra (7) de la Tapa (1); y las dos secciones rectangulares (12) del marco de soporte (2) y las bisagras laterales (13).

Para lograr que la tapa sea más liviana que las de hierro se trabaja con un material plástico reforzado tipo Composite Fiber, es decir un compuesto de poliuretano reforzado con fibra de vidrio, que también puede ser elaborado con otros materiales plásticos como resinas poliéster, epoxicas, polietileno, polipropileno o mezclas de plásticos reciclados, igualmente reforzados con fibra de vidrio del tipo tejida o no tejida. Este material compuesto

(Composite Fiber) es 5 a 7 veces más liviano que el hierro de fundición.

Con la composición de materiales utilizada se logro disminuir el peso del conjunto en un 75-80%, lográndose valores de resistencia a la compresión por carga mayores de 1000 kg por tapa (según norma ASTM-536 Estandarización de hierro fundido dúctil, Norma EN/24 España y Norma NP-013 Acueducto de Bogotá).

Se modificó el diseño del marco de soporte (2) de la tapa (1) para con el fin de lograr una mejor redistribución de esfuerzos de carga de compresión cuando la tapa es cargada con pesos muertos o vivos, permitiendo bajar la masa de las dos piezas para reducir el peso del conjunto pero manteniendo las propiedades de altas resistencias a la compresión que requiere el producto.

Y se rediseño la bisagra (7) de apertura de la tapa (1), de tal forma que con el nuevo material plástico reforzado en fibra de vidrio se obtiene una resistencia al impacto mayor de 100 Nm acorde con lo descrito en la Norma ASTM-3029-90 sobre Resistencia al Impacto de la superficie con muestras de plásticos rígidos por medio del peso de caída de un mazo o martillo.

Este valor de resistencia al impacto convierte el producto en un articulo totalmente diferente en su utilidad al modelo actual de hierro que se rompe fácilmente por impacto o por mal funcionamiento de la bisagra que es muy débil y se traba fácilmente en el uso, por la presencia de mugre acumulado entre la bisagra (7) y el marco de soporte (2).

Con la modificación del diseño de la bisagra (7) se logro eliminar las fallas de roturas bajo esfuerzos de compresión o de impacto en esta zona de la tapa (1), que se presentan normalmente en las tapas actuales de hierro dúctil.

El diseño de la bisagra (7) en la tapa (1) y de las bisagras laterales (13) en el marco de soporte (2) logran un efecto autolimpiante del mugre y tierra depositado sobre la tapa (1) por el uso de estas en la calle, causando que cuando se abre la bisagra no solamente no se trabe, como ocurre con las tapas tradicionales metálicas, sino que se auto limpie botando todo el mugre depositado sobre ésta a la parte inferior de la caja.

La Tapa de Caja para Medidor de Agua de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad tiene un peso de 2 a 3 kg, comparado con el peso de las tapas convencionales con marco de hierro que es de 10 kg a 15 kg, lo cual da mayor facilidad en la operación de instalación y montaje así mismo como en todas las operaciones de transporte y manipuleo.

REIVINDICACIONES

1. Tapa de Caja para Medidor de Agua, **CARACTERIZADA PORQUE** esta conformada por:
 - a) Una Tapa (1) la cual es rectangular con esquinas redondeadas; al lado izquierdo de la tapa (1) se desprende una sección rectangular (9) que tiene en el centro una hendidura rectangular (5); en la pared superior hacia la sección (9) se encuentra una canal (4) en forma de U; hacia el centro de la pared superior esta una sección cuadrada (10) en bajorrelieve; a continuación se tiene una sección semicircular (11) en bajo relieve, y hacia la parte inferior de esta sección se tiene una sección circular (3); la pared inferior de la tapa (1), esta formada por varias secciones rectangulares (8) que sobresalen de esta pared y la bisagra (7).
 - b) El Marco de soporte (2) de la tapa (1) es rectangular con esquinas redondeadas y hueca hacia el centro, teniendo en la cara superior y hacia el exterior una canal (6) rectangular, y por la cara inferior tiene dos secciones rectangulares (12), siendo la sección exterior de mayor espesor que la interior, determinando dos niveles y dos bisagras laterales (13) también en forma de casquete sólido de menor tamaño, formando parte integral del soporte del marco (2); y

- c) Una Bisagra (7) que tiene forma de casquete sólido, formando parte integral de la tapa (1) y dos bisagras laterales (13) también en forma de casquete sólido, de menor tamaño, formando parte integral del soporte del marco (2).
2. Tapa de Caja para Medidor de Agua de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** la tapa se elabora con un material plástico reforzado con fibra de vidrio del tipo tejida o no tejida; el cual es 5 a 7 veces más liviano que el hierro d fundición.
3. Tapa de Caja para Medidor de Agua de las Reivindicaciones 1 y 2, **CARACTERIZADA PORQUE** con el material plástico reforzado en fibra de vidrio se obtiene una resistencia al impacto mayor de 100 Nm y la resistencia a la compresión por carga mayores es de 1000 kg por tapa.
4. Tapa de Caja para Medidor de Agua de las Reivindicaciones 1, 2 y 3, **CARACTERIZADA PORQUE** la tapa (1) con el marco de soporte (2) y las bisagras tiene un peso de 2 a 3 kg.
5. Tapa de Caja para Medidor de Agua de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** la tapa (1) por medio de la bisagra (7) se acopla a las bisagras laterales (13) del marco de soporte (2) y este a su vez se acopla a la caja para medidor de agua.

RESUMEN

Tapa de Caja para Medidor de Agua conformada por:

- a) Una Tapa (1) la cual es rectangular con esquinas redondeadas; al lado izquierdo de la tapa (1) se desprende una sección rectangular (9) que tiene en el centro una hendidura rectangular (5); en la pared superior hacia la sección (9) se encuentra una canal (4) en forma de U; hacia el centro de la pared superior esta una sección cuadrada (10) en bajorrelieve; a continuación se tiene una sección semicircular (11) en bajo relieve, y hacia la parte inferior de esta sección se tiene una sección circular (3); la pared inferior de la tapa (1), esta formada por varias secciones rectangulares (8) que sobresalen de esta pared y la bisagra (7).
- b) El Marco de soporte (2) de la tapa (1) es rectangular con esquinas redondeadas y hueca hacia el centro, teniendo en la cara superior y hacia el exterior una canal (6) rectangular; y por la cara inferior tiene dos secciones rectangulares (12), siendo la sección exterior de mayor espesor que la interior, determinando dos niveles y dos bisagras laterales (13) también en forma de casquete sólido de menor tamaño, formando parte integral del soporte del marco (2); y
- c) Una Bisagra (7) que tiene forma de casquete sólido, formando parte integral de la tapa (1) y dos bisagras laterales (13) también en forma de casquete sólido, de menor tamaño, formando parte integral del soporte del marco (2).



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS

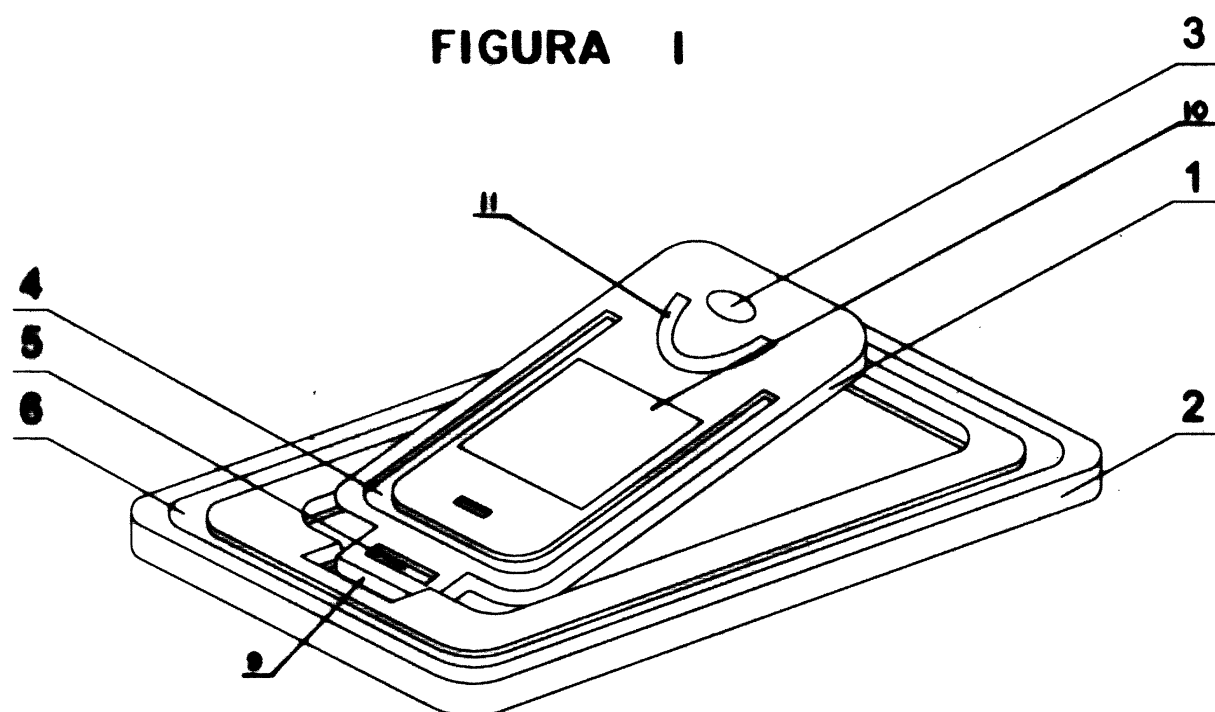
Royal
Technologies S. A.
Ingeniería de Software

18

Expediente No		No de unidades	No de Folio
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA	3	1
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones: Corte Final

FIGURA I



10

FIGURA 2

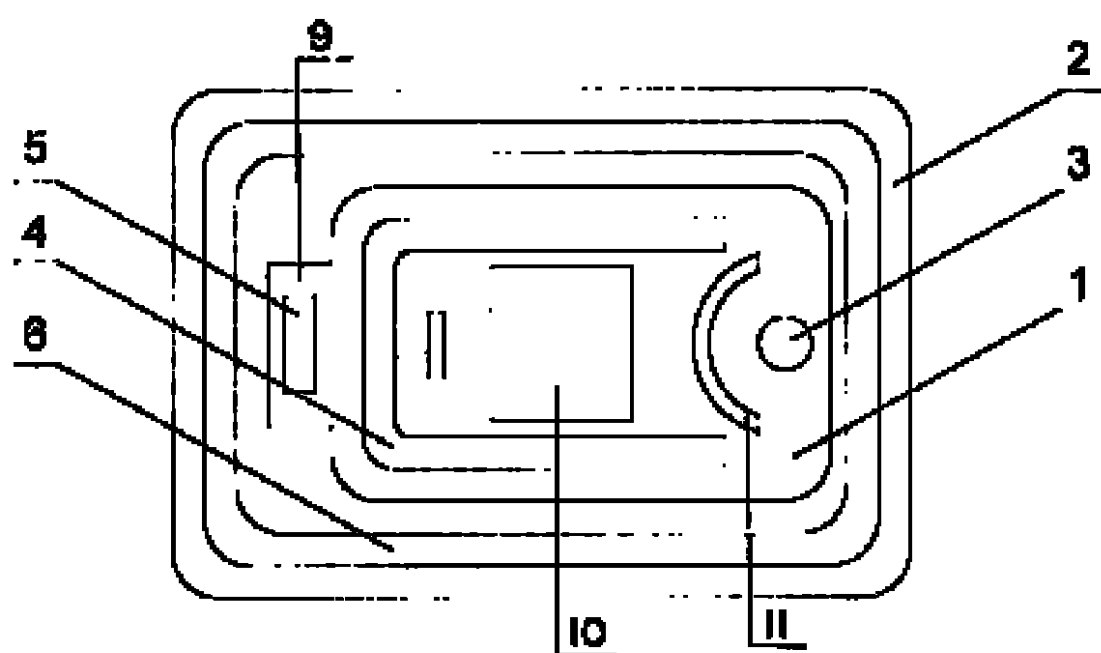


FIGURA 3

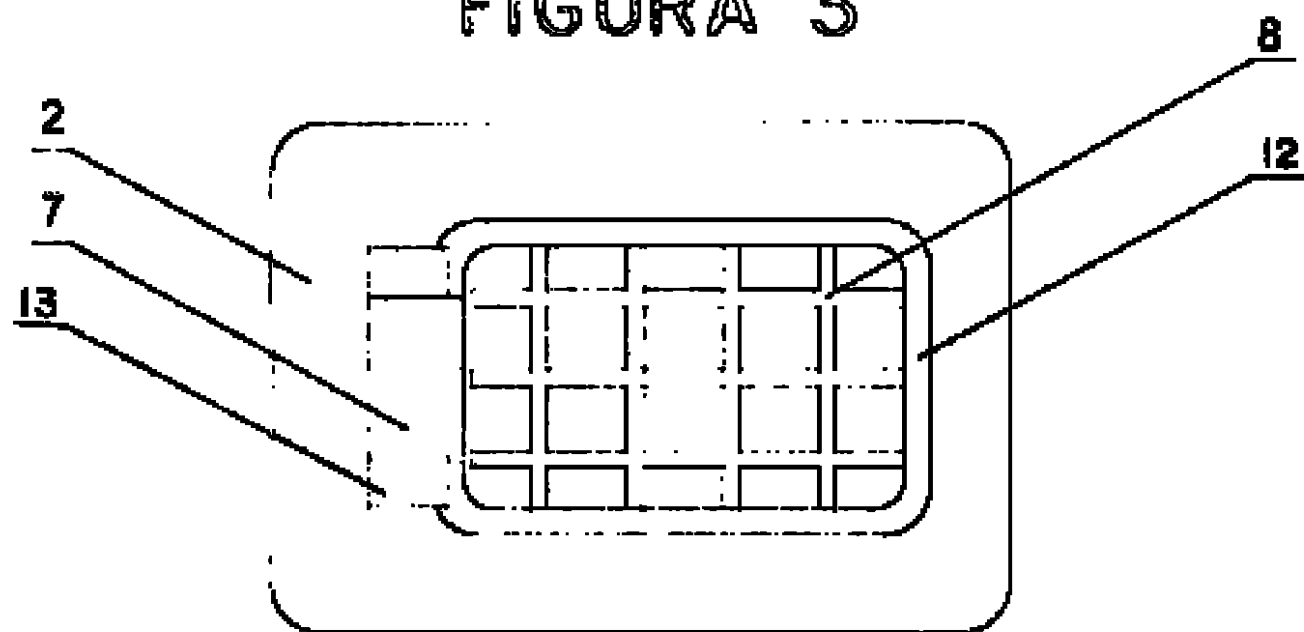


FIGURA 4

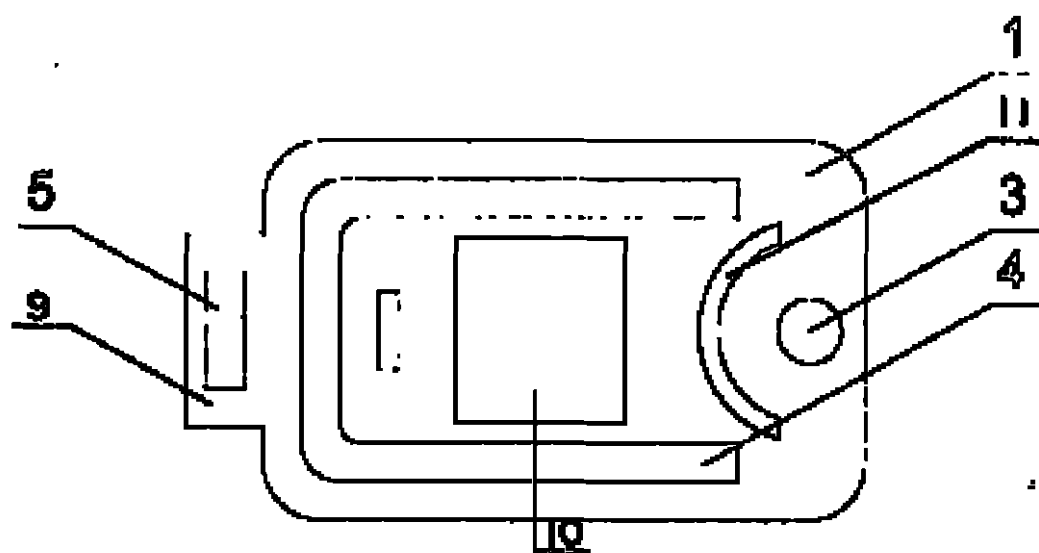


FIGURA 5

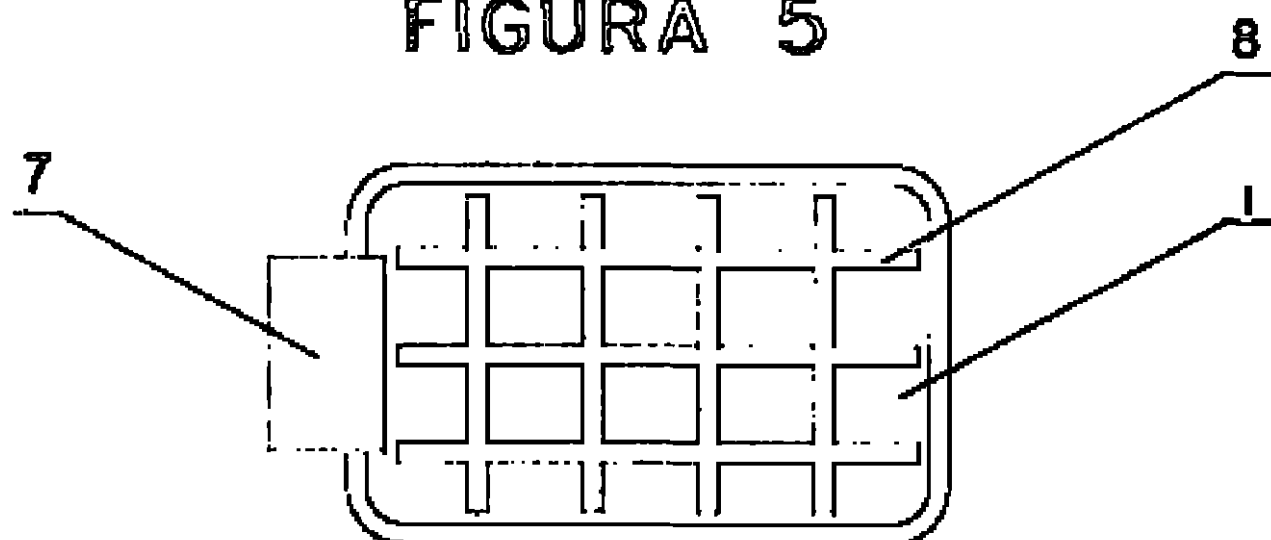


FIGURA 6

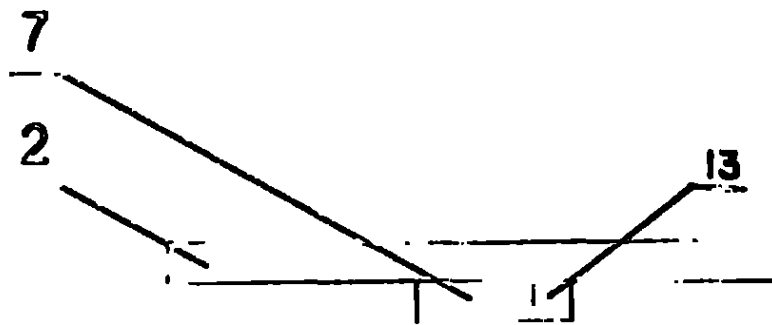


FIGURA 7

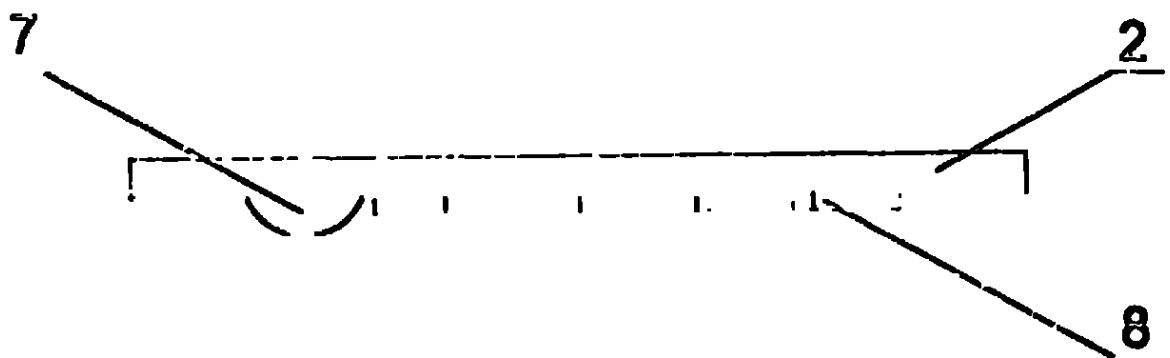
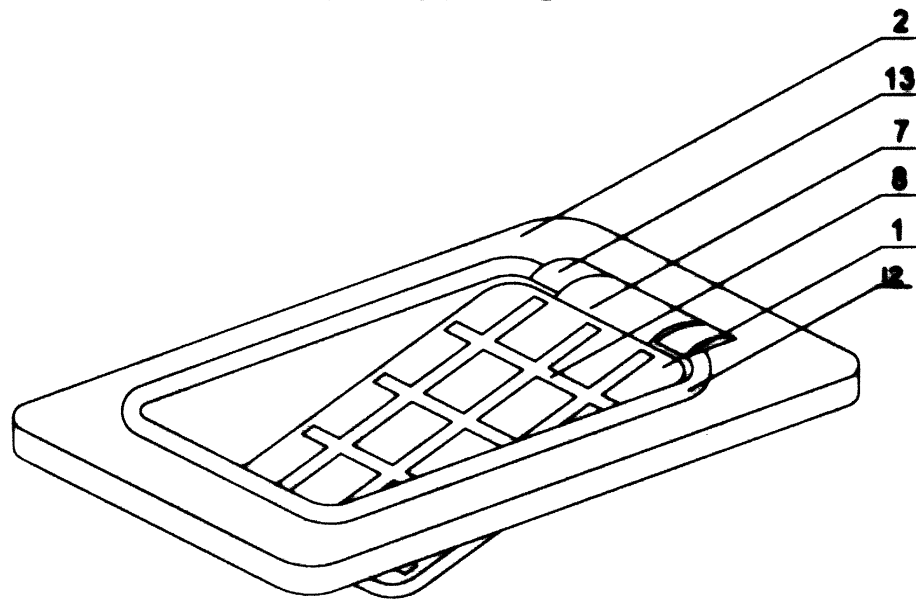


FIGURA 8



23

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION		
MODELO DE UTILIDAD		
Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
Descripción de la invención.	()	()
Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:

Fecha:

Folio 25

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
FERNANDO PEREZ CABALLERO
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	04 - 119318
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1844
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 28 de Noviembre de 2005.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los 28 DIC. 2004


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia